

Documentos regionales de Diagnóstico: Infraestructura y equipamiento



**Programa Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de
Escuelas Multigrado (PRONAEME)**



**Documentos regionales de Diagnóstico:
Infraestructura y equipamiento**





ÍNDICE

Infraestructura y equipamiento escolar	2
I. Características de la infraestructura y el equipamiento en las escuelas multigrado	2
II. Problemáticas de la infraestructura y el equipamiento en las Escuelas Multigrado	5
Referencias	5

Infraestructura y equipamiento escolar

I. Características de la infraestructura y el equipamiento en las escuelas multigrado

Diversos estudios sugieren que la infraestructura y el equipamiento de las escuelas tienen una influencia limitada en el aprendizaje de los estudiantes. No obstante, en México, donde las condiciones de infraestructura de las escuelas son menos homogéneas que en países más desarrollados, es importante considerar la existencia y el estado de la infraestructura de los centros escolares para conocer la influencia que tiene sobre el aprendizaje, la calidad de la oferta educativa y sus insumos (INEE, 2005).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE] ha reportado desde 2005 que las circunstancias más desfavorables en infraestructura y equipamiento en escuelas primarias y secundarias corresponden a aquéllas que se ubican en contextos socioeconómicos más desfavorables y dependiendo de la modalidad a la que corresponda, lo cual revela condiciones de inequidad existentes en la distribución de los espacios físicos de apoyo a la enseñanza dado que se reducen las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

Por su parte, el Consejo Nacional de Fomento Educativo [CONAFE] se ha encargado de la construcción de espacios comunitarios a partir de 1996 con los recursos de los denominados Programas Compensatorios [PC]: Programa para Abatir el Rezago Educativo [PARE] y el Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica [PAREB] (CONAFE, 2011).

CONAFE inició la construcción de espacios educativos con la modalidad de Administración Directa con Participación Comunitaria únicamente en el universo compensado, ya que estos programas sólo financiaban dicho universo con recursos del Banco Mundial. Estos programas se aplicaban en 12 estados: Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca, dentro del PARE, y Campeche, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz en el PAREB.



También en 1996, el CONAFE inició los trámites de un préstamo internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo [BID], dentro del cual contempló por primera vez recursos para la rehabilitación de Centros Educativos Comunitarios, además de los apoyos para 11 estados adicionales del universo compensado; a este financiamiento se le denominó Programa Integral para Atender el Rezago Educativo [PIARE]. Asimismo, se iniciaron las acciones de infraestructura en las escuelas del universo comunitario, aunque solamente fue con pequeños paquetes de materiales de construcción, que en muchos de los casos no fueron aplicados de manera correcta, ya que no eran los requeridos para una rehabilitación. A partir de 1997, las acciones en el universo comunitario fueron más generosas y en algunos estados con los recursos del PIARE se logró construir algunos espacios educativos. Esta actividad se fue consolidando con los años siguientes, hasta que en 2002 se terminó el financiamiento del piare, y ya no se realizó acción alguna en las escuelas del CONAFE.

Desafortunadamente, al suspenderse estos programas, no se ha realizado alguna otra acción dirigida a las escuelas con mayor rezago, a pesar de los intentos de la Reforma Educativa por mejorar las condiciones de las escuelas con programas como Programa de Escuelas de Calidad y de la Reforma Educativa en los que se contempla el uso de recursos para mejorar la infraestructura escolar, las escuelas con mayores carencias no pueden utilizarlos dada la falta de documentos regulatorios (SEP, 2006).

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan las escuelas multigrado en cuanto a la infraestructura escolar es que muchas de ellas son domicilios acondicionados en situaciones precarias, de alto nivel de marginación y de elevada pobreza, por la que los docentes se ven en la necesidad de trabajar con los alumnos en un mismo salón de clases.

Por estas razones, los lugares de enseñanza no están equipados adecuadamente y si cuentan con éste, es inadecuado para su uso en la escuela multigrado, o bien,

el docente no cuenta con los conocimientos para su uso, lo cual genera que se limite su utilización o se anule.

A pesar de que las escuelas multigrado corresponden al 44% con respecto a las escuelas primarias, los programas federales que se han desarrollado no se enfocan a estas escuelas, por lo que han quedado fuera al no reunir con las condiciones suficientes para integrarse en los programas de mejora existentes.

Aunada a esta situación, la distribución de las escuelas multigrado es dispersa por lo que para acceder a ellas, es necesario contar con recursos económicos y personales suficientes que permitan la movilidad hacia estos lugares de trabajo, por lo que resultan inaccesibles y por tanto poco evaluables.

Es por ello, que el principal reto radica en construir y validar una cédula única de información técnica sobre la infraestructura y el equipamiento de las escuelas multigrado del país, teniendo como referentes los aportes del INIFED, INEE (ECEA), CONAFE; que responda al Modelo Educativo vigente.

Posterior a ello, es necesario contar con un referente de idoneidad para la infraestructura y el equipamiento de la escuela multigrado del país atendiendo a la diversidad de esta, generar estudios de investigación asociados al impacto de las condiciones de infraestructura y equipamiento en el logro educativo; así como su traducción en políticas públicas. Así como el monitoreo y seguimiento de las acciones de mejora educativa en las escuelas multigrado.

Ante esta situación, el INEE (2005) ha recomendado el mejoramiento del modelo de infraestructura educativa básica que busque ampliar la disponibilidad de bibliotecas, laboratorios, aulas de actividades artísticas y salas de cómputo, entre otros espacios. Así mismo, ha sugerido equipar las escuelas con criterios de equidad en la dotación de equipos, apoyos pedagógicos y acervos bibliográficos, buscando que su distribución sea más oportuna entre las escuelas con mayores rezagos.

II. Problemáticas de la infraestructura y el equipamiento en las Escuelas Multigrado

Durante las reuniones regionales, el grupo de trabajo identificó que entre las problemáticas que se deben resolver para llevar a cabo estas acciones es necesario:

1. Consensar la definición de escuela multigrado, ya que en algunas ocasiones se les denomina como un tipo de organización escolar o como una modalidad; si se parte de un consenso, será más fácil establecer los criterios mínimos adecuados a estas escuelas.
2. Definir los criterios mínimos sobre infraestructura y equipamiento escolar adecuados para las escuelas multigrado; conceptualmente, se tienen indicadores acordes a las escuelas de tipo unigrado, lo cual deja en desventaja a las multigrado al no contar con las condiciones mínimas necesarias para la atención de alumnos con diferentes características, como edad, grado escolar, grado de desarrollo y madurez, entre otras.
3. Conocer e incorporar los requerimientos de infraestructura y equipamiento que señala el modelo educativo vigente para determinar en primera instancia, si se está considerando a la modalidad multigrado, y cómo se está contemplando la atención en el aula.
4. Hacer una propuesta de cédula de los datos técnicos sobre la infraestructura y el equipamiento de las escuelas multigrado que cuente con un pre llenado de campos de la cédula sobre los cuales se posee información en las bases de datos de las instancias involucradas.
5. Validar la cédula por parte de la mesa de trabajo de la región noroeste.
6. Discutir con la CONAEDU sobre la pertinencia del carácter censal o muestral de la aplicación de la cédula, a partir de la información con que se cuenta en cada entidad y subsistema.
7. Levantamiento, captura y análisis de la información obtenida en la cédula; así como integrar mecanismos similares a los de INIFED para la sistematización y contar con una base de escuelas multigrado y sus características.

- 
-
8. Integrar grupos colegiados para la construcción del referente de idoneidad sobre infraestructura y equipamiento. Es preciso discutir en plenaria e invitando a otras mesas de trabajo los avances de esta cédula con el fin de contar con el consenso y el enriquecimiento del instrumento a fin de obtener la información más acorde a las escuelas multigrado.
 9. Difundir el referente de idoneidad, se considera necesario no contar sólo con referentes teóricos o solo empíricos, sino lograr una integración de ambos puntos de vista a fin de que la idoneidad sea vista en términos de la realidad a la que se enfrentan las escuelas multigrado en México.
 10. Gestionar la cooperación interinstitucional, para lograrlo, es necesario compartir las experiencias y generar estrategias que faciliten la gestión con las escuelas multigrado de acuerdo a sus características específicas.
 11. Desarrollar y fortalecer capacidades locales para la atención de las escuelas multigrado.
 12. Gestionar fondos de financiamiento, acordes a las escuelas multigrado, facilitando su diseño e implementación.
 13. Construir una estrategia de difusión y uso de los documentos generados del análisis de las escuelas multigrado a fin de concientizar no solo a las autoridades sino a la comunidad en general las bondades y fortalezas de las escuelas multigrado en México.
 14. Generar esquemas de monitoreo, seguimiento y de evaluación de las acciones para el perfeccionamiento de estrategias acordes a la atención y al servicio de las escuelas multigrado.

III. Referencias

CONAFE (2011). Construir escuelas dignas es construir equidad educativa. *Alas para la Equidad. Órgano informativo del Consejo Nacional de Fomento Educativo*, 33, págs. 5-7.

INEE (2005). El estado que guardan nuestras escuelas. Infraestructura escolar en primarias y secundarias en México. *Fundación Este país, suplemento*, págs. 1-8. Tomado de:
http://www.odisea.org.mx/Biblioteca/Educacion/Infra_escolar_prims_secs_INEE.pdf

SEP (2006). Escuelas multigrado. Retos y necesidades de cambio en las escuelas multigrado. Estudio exploratorio. México: SEP.